

# Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:  
Yeye Romo Zozaya

# EL MINERAL DE VELARDEÑA

POR MAESTRO ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA  
PROFESOR DE HISTORIA

(CUARTA PARTE)

**E**l pueblo de Velardeña estaba encendido por tanto maltrato, habían leído en Regeneración el periódico de los Flores Magón que ya era el momento de reivindicar su derecho a la dignidad, así se dirigieron a la casa de Fabián y la incendiaron, saquearon la cantina y contentos, llevaron al grupo musical a la plaza, al pensar que ya se habían librado del indeseable juez. En la capital del estado, el gobernador, Esteban Fernández, alarmado por la noticia del “amotinamiento”, buscaba la forma de integrar un grupo armado para lanzarlo a Velardeña; el teniente coronel Jesús Garza González, jefe político de Lerdo, se ofreció para hacerse cargo de la operación. Garza era un individuo con pésimos antecedentes a quien se había destituido como jefe político en Zacatlán, Puebla.

El sábado 10 de abril, estaba integrado el grupo represivo de la siguiente manera: 30 policías de la gendarmería estatal al mando de Octaviano Meraz, 60 soldados federales pertenecientes al Escuadrón del II Cuadro de Regimiento al mando de un comandante, el que al principio se negó a apoyar la acción, alegando no poder actuar sin instrucciones de la Secretaría de Guerra y por último, el destacamento del III Cuerpo de Rurales de la Federación encabezado por el cabo Antonio Calvillo.

En un tren especial, de Durango a Velardeña, salió la fuerza armada, y llegó el domingo del 11 de abril por la mañana. El pueblo estaba en calma, los mineros se encontraban en sus casas, expectantes, ante la llegada de tanta gente armada. Ya establecidos en el cuartel, Garza González, dio una orden a Meraz y Calvillo para que detuvieran a cuanto minero pudieran, e hicieran una lista. Raudos, los esbirros se metieron arbitrariamente a las casas y, sacando a los hombres a empujones, juntaron como 50 mineros.

Cuando Garza tuvo la lista de los detenidos en sus manos, frenético, sacó de su bolsillo un lápiz rojo, que llevaba siempre consigo y, a pesar de que sus subalternos le hicieron ver que entre aquellos hombres podía haber inocentes, aseguraba que todos merecían ser fusilados. Señaló 16 nombres, con una nota final: “los primeros cuatro deben ser pasados por las armas inmediatamente en el arroyo; los siguientes nueve, fusilarse en la madrugada; el resto, a las tres de la mañana del martes trece”.

Los toques del clarín alarmaron a las familias, porque suponían que los presos iban a ser llevados a Durango; pero, con gran asombro, vieron que las tropas salían a formar el cuadro y cuatro mineros eran sacados fuertemente escoltados. Los primeros cuatro fueron ultimados por la espalda, para hacer creer que trataban de huir. Era lo que en el Porfirato y muchos años después, se le conoció como “ley fuga”. Esos cuatro mártires se llamaron: Alejandro Murguía alias “El Charol”, Antonio Reyes, Antonio Rocha y Felipe Flores. Después del primer fusila-



miento las familias recorrían la plaza y las callejuelas, gritando de dolor, pues suponían que los 50 detenidos serían ultimados. Mujeres, niños y ancianos transitaban de un lado a otro, sin proferir palabra, sólo llanto, gemidos y gritos, temerosos de correr igual suerte. Acudieron a los encargados del mineral, pero estos no pudieron influir en nada. En la madrugada del lunes de Pascua, las siniestras descargas de los fusiles, les hicie-

ron saber que nueve más habían sido pasados por las armas. El martes 13, ejecutaron a otros tres. El mineral presentaba el aspecto más desolador que se pueda imaginar; las familias, impotentes ante la fuerza bruta, sólo imploraban el favor divino. La forma tan sanguiñaria con la que se procedió, hizo que el caso llegara a la cúpula gubernamental, así, se ordenó una investigación.

Al principio todo estuvo bajo

el control de los asesinos; las autoridades estatales se convirtieron en sus cómplices. El juez de Distrito y el agente del Ministerio Público simulaban investigar, pero realmente no hacían nada. El gobierno porfirista ordenó investigar, tal vez queriendo presentarse como justiciero, tratando de ganar prestigio ante tanto atropello. Estaba el país en plena etapa preelectoral. Recién se había realizado la entrevista Díaz-

Creelman. Madero acababa de publicar su libro La Sucesión Presidencial y, los fusilamientos se dieron en un lugar muy cercano a la influencia maderista, por ello, era preciso aplacar lo que podía ser un motivo de inquietud electoral; además, el gobierno cuidaba su imagen ante los extranjeros, dueños del mineral.

(Continuará)